



**ACTA EXTRAORDINARIA #26**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las trece horas con quince minutos del día miércoles ocho de marzo del año dos mil diecisiete, con la siguiente asistencia.-----

**REGIDORES PROPIETARIOS**

- Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----
- Msc. Arcelio García Morales -----
- Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

**REGIDORES SUPLENTE**

- Horacio Gamboa Herrera -----
- Luis Enrique Bermúdez Bermúdez-----
- Pablo Mena Rodríguez -----
- 
- Bach. Marvin Gómez Bran – Alcalde Municipal -----

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

- Sarai Blanco Blanco -----

**SINDICOS SUPLENTE**

- Rosa Amalia López Medrano -----
- Cándida Salazar Buitrago -----

**AUSENTES:** La Síndica Yolanda Amador Fallas. Los Síndicos Tito Granados y Giovanni Oporta Oporta. -----

**NOTA:** La Regidora Candy Cubillo González fungió como Presidenta Municipal en ejercicio en vista que la señora Dinorah Romero Morales estaba en comisión. A su vez el Regidor Horacio Gamboa Herrera fungió como propietario. El Regidor Luis Bermúdez Bermúdez fungió como propietario en ausencia del Regidor Pablo Guerra Miranda. Las Síndicas Rosa Amalia López y Cándida Salazar fungieron como propietarias en ausencia de los Síndicos Julio Molina y Melvin Rodríguez, respectivamente. La Regidora Sandra Vargas Badilla está incapacitada. -----

Presidenta Municipal en ejercicio: Candy Cubillo González



1 Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara

2 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

3 Una vez comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal en ejercicio Candy  
4 Cubillo González inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as  
5 presentes.

6 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

7 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo  
8 Municipal, mediante votación verbal.-----

9 **I.** Comprobación del quórum-----

10 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

11 **III.** Oración-----

12 **IV.** Atención a la Asociación de Desarrollo Integral Territorio Indígena Cabécar -----

13 **V.** Atención al Comité Cantonal de la Persona Joven de Talamanca -----

14 **VI.** Mociones y acuerdos-----

15 **VII.** Clausura-----

16 **ARTÍCULO III: Oración**

17 La señora Cándida Salazar Buitrago, Síndica, dirige la oración.-----

18

19 El Regidor Luis Bermúdez solicita la alteración del orden del día para ver un punto que  
20 nos trae la compañera sindica, Sarai Blanco.

21 La señora Candy Cubillo, Presidenta a.i. somete a votación la alteración del orden del  
22 día, el cual es aprobado.

23 La Síndica Sarai Blanco, menciona que como Síndica Propietaria le solicitó al  
24 compañero Tito que me entregara el sello del Consejo de Distrito de Bratsi y lejos de  
25 entregármelo está mal informándome con la gente y por eso lo traigo aquí.

26 La señora Candy Cubillo, Presidenta a.i. consulta cuando usted dice que la está mal  
27 informando que es lo que está pasando.

28 La señora Sarai Blanco, Síndica, menciona que llamó a una señora y la citó y le dije que  
29 nos reuniéramos para trabajar por el Distrito, que es petición del señor Alcalde que  
30 todos nos unamos por Talamanca, y ella me dijo que sí, pero resulta que él la llamó



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 26 del 08/03/2017

1 después en estos días, él dijo que iba hacer reunión en Volio, y ella le dijo que yo ya  
2 había hablado con ella y él le dijo que yo no porque pertenezco a otro partido y que no  
3 estaba con ellos, entonces ella le dijo que se habían olvidado de ella y que solo mi  
4 persona se había acordado de ella y fui a buscarla para que participe en los proyectos,  
5 entonces él le dijo que son minoría y que ellos eran mayoría, por lo tanto ella me llamó.  
6 El Regidor Pablo Bustamante le solicita indicar el nombre de la señora.  
7 La señora Sarai Blanco, Síndica, indica que es Laura Cordero.  
8 La señora Candy Cubillo, Presidenta a.i., indica que es una lástima que no esté el  
9 compañero Tito ya que sería bueno escuchar las dos partes, siempre tratamos de ser  
10 equitativos en ese sentido de escucharlos a los dos, saber que le está pasando al  
11 compañero ya que es suplente y usted es la propietaria, tengo entendido que la persona  
12 propietaria es la que tiene que tener el sello.  
13 El Regidor Horacio Gamboa indica que a su criterio eso lo debería solucionar el Consejo  
14 de Distrito de cada localidad, ellos tienen potestad en los Distritos, es lo que opino.  
15 El Regidor Luis Bermúdez menciona que ella lleva la batuta, y por una parte tiene razón  
16 Horacio, pero por otra no, le voy a decir porqué, el Consejo de Distrito son varios que lo  
17 integran, hay que ver si fue Tito que compró el sello y por eso no lo quiere entregar, lo  
18 que tiene que hacer usted es ir hacer otro sello, deberían unirse y trabajar juntos.  
19 La señora Secretaria indica que los sellos los mando hacer la Municipalidad.  
20 La señora Candy Cubillo, Presidenta a.i. considera que deberían unirse.  
21 El Regidor Pablo Bustamante menciona que la compañera Sarai Blanco es síndica  
22 propietaria, para mi este es un tema que podemos hablarlo el viernes cuando esté el  
23 señor Tito y que él por su propia voluntad entregue el sello, sino lo hace que el señor  
24 Alcalde lo solicite al Tribunal siendo el máximo jerarca para que se le obligue a devolver  
25 el sello y entregárselo a la persona que le corresponde, eso hay que hacerlo sin tener  
26 que entrar en quien tiene mayoría y quien manda y quién no.  
27 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, menciona que hay ciertas cosas que no se  
28 llevan como debe ser y hemos querido que las cosas se hagan correctamente, por eso  
29 he caído mal y lo seguiré haciendo, para que las cosas se hagan como debe ser, la  
30 compañera no estuvo viniendo los primeros meses y me imagino que hay un



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 26 del 08/03/2017

1 cronograma de reuniones y debe investigarse cuál es la próxima reunión y si usted llega  
2 debe llevar la batuta porque usted es la presidenta, y tiene que llevar el sello, él lo tenía  
3 porque fue quien asumió, si él no llega en la próxima reunión tiene que solicitar por  
4 acuerdo para que entregue el sello y tiene que haber cronograma de reuniones. Si  
5 usted no llega él asume ya que es el suplente. Usted es la síndica propietaria del  
6 Distrito Bratsi, no es de otro partido es del Cantón y se toman los acuerdos con la  
7 mayoría.

8 La señora Rosa Amalia López, Síndica, consulta a la compañera Sarai si ha tenido  
9 algún diálogo con el compañero Tito.

10 La señora Sarai Blanco, Síndica, indica que lo llamó.

11 El señor Marvin Gómez, Alcalde, le sugiere pedir cronograma de reuniones y si no hay  
12 tiene que hacerse una reunión convocada por usted y hacerlo.

13 El Msc. Arcelio García, Regidor, menciona que de acuerdo al Código Municipal eso no  
14 lo resuelve el señor Alcalde, el Concejo de Distrito tiene sus funciones como tal y lo dirige  
15 como tal, pero para que lo resuelva el Alcalde no lo va a resolver, igual que el Concejo  
16 Municipal el Consejo de Distrito se reúne y toma sus decisiones y lo que viene aquí  
17 vamos a avalarlo y sino viene del Consejo de Distrito no podemos aprobar algo que no  
18 viene de ellos, lo que queda es buscar los mecanismos de diálogo y coordinar entre las  
19 partes para llevar a cabo un proyecto.

20 La señora Candy Cubillo, Presidenta a.i. menciona que lo importante es que se pongan  
21 de acuerdo y la Síndica debe tener el sello, entiendo que el señor Tito estuvo a cargo  
22 por mucho tiempo y hay que ser justos, pero legalmente le corresponde a la compañera  
23 porque ella es la que está haciendo acto de presencia, y está asumiendo su posición  
24 como propietaria y tenemos que respetar eso.

25 El Regidor Luis Bermúdez indica que el compañero Arcelio tiene razón pero el señor  
26 Alcalde es muy diplomático, y como Concejo si podemos pedir el cronograma de todos  
27 los Consejos de Distrito, ya que deben tenerlo.

28 La señora Cándida Salazar, Síndica, menciona que siempre se ha hablado del trabajo  
29 en conjunto, y una vez le hice la pregunta al señor Alcalde, y uno está aquí para trabajar  
30 en bien de la comunidad, uno respeta la posición de cada persona, y por lo tanto como



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 26 del 08/03/2017

1 propietario tiene que respetar al suplente, y tiene que convocarlo a las reuniones, tengo  
2 claro que es un trabajo en equipo y que van en función de las necesidades de las  
3 comunidades, aquí no hay que ver quien es más sino trabajar por cada uno de los  
4 distrito.

5 El Regidor Pablo Mena menciona que como dijo la compañera aquí no soy más que  
6 nadie, ni nadie más que mí, es un grupo que llegamos a trabajar por las comunidades y  
7 si él fue primero que estuvo y ahora llegó la compañera que es la propietaria, debería  
8 entregar ese sello.

9 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, menciona que si no hay cronograma de  
10 reuniones y no sabe cómo está la situación, debe convocar a una extraordinaria a todos  
11 los miembros y ahí mismo acuerdan el cronograma de reuniones, se reúnen cada mes y  
12 extraordinariamente cuando ustedes lo crean conveniente, y toman todos los acuerdos  
13 en pro del desarrollo del cantón, en este caso del distrito de Bratsi, los acuerdos se  
14 toman por mayoría igual que el Concejo Municipal.

15 La señora Sarai Blanco, Síndico, agradece la atención.

16 La señora Candy Cubillo, Presidenta a.i. indica que vamos a ir a lectura de mociones en  
17 vista que no asistieron los miembros de ADITICA.

18 **ARTÍCULO IV: Atención a la Asociación de Desarrollo Integral**  
19 **Territorio Indígena Cabécar**

20 La señora Candy Cubillo, Presidenta a.i. indica que se retoma la agenda y cede espacio  
21 a los miembros de la ADITICA.

22 El señor Eduardo Granados de ADITICA, saluda a los presentes y agradece el espacio,  
23 pedimos disculpas por no llegar a la hora exacta por un pequeño inconveniente que  
24 tuvimos arriba, me sorprendió cuando entramos pero creo que hay que entender un  
25 asunto en el momento que el pueblo los nombra estamos por una sola causa, por un  
26 cantón, en esto no existe colores, partidos políticos, hay que buscar el bienestar de las  
27 comunidades, son ellos los que están esperando una respuesta por lo tanto hay que  
28 pensar en eso. Estuvimos el viernes por acá y en relación con el primer punto sobre la  
29 declaratoria de los caminos públicos, talvez por desconocimiento el AYA se nos brincó  
30 ese punto y nos dijo si se construye el camino, nosotros construimos el acueducto, pero



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 26 del 08/03/2017

1 ya llegó al final de lo que les corresponde y ahora nosotros debemos hacer el camino  
2 para que se pueda construir el acueducto, por la geografía del terreno, la ubicación de  
3 las nacientes, por las propias fuerzas no van a llegar a las comunidades ya que las  
4 pendiente es baja y las comunidades están arriba, entonces se requiere de un sistema  
5 de bombeo eléctrico, y donde se va construir el primer tanque de almacenamiento de  
6 agua y donde se tiene que instalar la bomba, hay un trayecto de aproximadamente tres  
7 kilómetros de caminos, ese es el problema ahorita, la apertura de esos tres kilómetros  
8 de caminos para que inmediatamente el ICE pueda ingresar hasta ese punto, tirar el  
9 tendido eléctrico y que se empiece la construcción.

10 El Regidor Luis Bermúdez menciona que es representante municipal ante el INDER, la  
11 semana pasada presentamos moción para cerrar los trabajos de INDER y poder captar  
12 unos recursos que vienen para el cantón, y me estoy dando cuenta ellos tienen más  
13 partidas, defendiendo la parte indígena, primero con el puente Cocolis, que lo presenté ayer  
14 como parte de este Concejo, en segundo lugar con este nuevo convenio se incluyen los  
15 caminos de la Alta Talamanca en el convenio INDER, hay que darle seguimiento a eso,  
16 el agua es salud, solo tres Regidores firmaron.

17 El señor Eduardo Granados de ADITICA indica que hay dos tramos más que son de 2.5  
18 km, que también se requiere de la apertura de ese camino porque ahí se van a instalar  
19 tuberías, no solo son los tres kilómetros que dije anteriormente sino que hay otro  
20 trayecto entre la comunidad de San Vicente y San Miguel de aproximadamente 2.5 km.  
21 que también se requiere de apertura ya que por ahí pasamos los tubos, los ingenieros  
22 del AYA hicieron la revisión y hay varias viviendas y se va pasar el acueducto por ahí.  
23 Hay otro camino que la trocha se hizo con apoyo del Concejo y Alcalde anterior, luego  
24 JAPDEVA lo terminó en conjunto con la comunidad y la Asociación de Desarrollo,  
25 JAPDEVA en su momento nos facilitó una pala y un tractor, y ADITICA y las  
26 comunidades pusieron el combustible para poder abrir ese camino, ese trayecto está  
27 abierta la trocha, lo que se requiere es el lastreo.

28 El Regidor Pablo Bustamante consulta como está el asunto de la arena ahí.

29 El señor Eduardo Granados indica que material hay de sobra, lo que no tenemos es el  
30 permiso.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 26 del 08/03/2017

- 1 El señor Alcalde Municipal menciona que debemos coordinar la nota con ellos para ver  
2 si solicitamos el permiso.
- 3 El Regidor Pablo Bustamante menciona que con usted se puede conseguir la carta de  
4 la Asociación para tramitar dicho permiso.
- 5 El señor Eduardo Granados, Vicepresidente de ADITICA, menciona que según lo que  
6 indica este documento el punto 1 de la parte de caminos, eso le corresponde a la Junta  
7 Vial y la Unidad Técnica de Gestión Vial, el viernes que estuve aquí, fui a la Junta Vial y  
8 hablé con el Ingeniero Olger y me indicó los pasos, y con esto este Concejo le asignó a  
9 la Junta Vial hacer los trámites correspondientes para la declaratoria del camino.
- 10 El señor Alcalde Municipal, Marvin Gómez, menciona que había una traba que ellos no  
11 lo respondieron, se quedó pendiente en esa situación, y ahora se le va dar seguimiento,  
12 espero que en quince días se tenga declarado esos caminos, el Ingeniero Olger está  
13 dando seguimiento.
- 14 El señor Eduardo Granados indica que nosotros coordinaríamos con la Unidad Técnica  
15 para este punto.
- 16 El Msc. Arcelio García, Regidor, aclara que en ningún momento como dicen los  
17 compañeros que como Indígena me estoy oponiendo a un tema de desarrollo para  
18 nuestras comunidades, nada más que quería escuchar la posición y si es algo que va a  
19 beneficiar nuestras comunidades ya está plasmada mi firma y darle seguimiento a las  
20 partes que corresponde.
- 21 El señor Eduardo Granados, Vicepresidente de ADITICA, consulta sobre el punto 2 de  
22 las plazas.
- 23 La señora Candy Cubillo, Presidenta a.i. indica que ustedes han venido a recibir la  
24 respuesta de lo que solicitaron.
- 25 El Regidor Luis Bermúdez menciona que estamos aprobando la carta de la Junta Vial  
26 para que ustedes se vayan en esa línea, con los Síndicos y otros departamentos.
- 27 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, indica que está resuelto lo de la declaratoria,  
28 le vamos a dar seguimiento en la Junta Vial a lo del camino, necesitamos un  
29 presupuesto y hay que modificar, no tenemos recursos para esos caminos nuevos,  
30 nosotros trabajamos con presupuesto, ustedes al firmar eso me están autorizando a que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 26 del 08/03/2017

- 1 consigamos los fondos para arreglar esos caminos, talvez no todo porque no sabemos  
2 cuánto recurso se necesita, le vamos a ir ayudando poco a poco.
- 3 El Regidor Pablo Bustamante indica que se le debe dar prioridad a los caminos de más  
4 urgencia, sé que todos son importantes, pero ver lo más apremiante, talvez ustedes nos  
5 pueden hacer llegar esas prioridades, la voluntad existe, démosle prioridad a los  
6 caminos que ustedes valoren y lo hagan llegar a la Unidad Técnica para darle  
7 seguimiento.
- 8 El señor Alcalde Municipal consulta que necesita la cancha de fútbol, ya que si es  
9 raspar nosotros lo hacemos.
- 10 El señor Eduardo Granados indica que es la conformación de una cancha nueva en  
11 China Kichá. Se requiere del tractor y el back hoe porque se tiene que hacer un drenaje,  
12 nosotros como ADITICA siempre hemos estado en la disponibilidad de trabajar de  
13 manera conjunta, necesitamos abrir esas trochas, construir esas plazas.
- 14 El señor Alcalde Municipal menciona que en partidas específicas no se puede ya que  
15 duran demasiado.
- 16 El Regidor Pablo Bustamante pregunta por qué no direccionamos el tractor de una vez y  
17 después enviamos la niveladora y la compactadora y hacer un bonito trabajo, denos  
18 tiempo de tres meses para cumplirles.
- 19 El Regidor Luis Bermúdez menciona que debemos terminar los trabajos de la  
20 emergencia.
- 21 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, indica que en tres meses ustedes van a  
22 tener casi 300 millones de la comisión de emergencias aprobados.
- 23 El Regidor Pablo Bustamante menciona que tenemos compromiso con otras  
24 comunidades, máximo tres meses nosotros nos comprometemos que está la  
25 maquinaria haciéndoles esos trabajos.
- 26 El señor Eduardo Granados, Vicepresidente de ADITICA menciona que en el caso de la  
27 apertura de caminos y la construcción de la plaza en realidad nos urge.
- 28 El señor Alcalde Municipal indica que vamos hacer todo lo posible para enviarla antes  
29 pero máximo tres meses.





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 26 del 08/03/2017

1 La señora Maricela Fernández indica que estamos aquí para tener respuesta y el año  
2 pasado doña Dinorah había ido y dijo que había presupuesto para los caminos que  
3 tienen código, todos los caminos están en mal estado, y el camino de los acueductos es  
4 algo urgente, no podemos seguir esperando, y si la junta vial sabía el procedimiento  
5 tenía que decirnos a nosotros, no tenía que tomarnos el tiempo mandando cartas por  
6 todos lados, no estoy de acuerdo con eso. Sobre el dique de Gavilán Canta saber el  
7 Presupuesto de la Comisión de emergencias y cuando inician. El área recreativa del  
8 sector Cabécar, la infraestructura, necesitamos pintura para los salones comunales,  
9 escuela, colegio. Pero si nos urge lo del camino ya que el AYA ya comenzó y está  
10 exigiendo a la Asociación una respuesta. Decirles con mucho respeto, que siempre he  
11 escuchado y me dijo una señora que vino aquí y solamente se están peleando y no hay  
12 solución para el pueblo, creo que ustedes merecen un respeto, y si el pueblo de  
13 Talamanca los eligió para tomar las buenas decisiones para el cantón de Talamanca y  
14 si algo está fallando que se resuelva de manera respetuosa, igual nosotros, ojala  
15 puedan respetar al compañero Arcelio que es indígena, y sé que no va estar en contra  
16 de algo que beneficie al pueblo, y si a ustedes no les compete algo nos dicen y nosotros  
17 vamos a la instancia correspondiente.

18 La señora Candy Cubillo, Presidenta a.i., menciona que todos merecen respeto y les  
19 pedimos disculpas, todo el público es merecedor de respeto, a veces se exaltan un  
20 poco aquí, no es fácil dialogar en esta mesa, lo importante es que llevemos todo en  
21 armonía y siempre se ha querido que se trabaje en equipo, ojalá al final de todo se  
22 logre. Lo que son caminos si nos corresponde directamente ver que podemos hacer, y  
23 cuando se solicita pintura, ayuda con play, eso tiene que verse con los síndicos. La  
24 intención es poder hacerlo de la mejor manera, no siempre podemos estar de acuerdo  
25 todos, nuestro deseo es poderles ayudar a ustedes y hemos estado trabajando muy  
26 bien, no se puede decir que estamos aquí solo peleando y eso si no se lo acepto, hay  
27 mucho trabajo realizado, puede ver la rendición de cuentas que hace nuestro señor  
28 Alcalde semanalmente, todos los trabajos que se han hecho a nivel de Talamanca, en  
29 realidad son dignos de admirar, ningún gobierno ha logrado lo que nosotros hemos  
30 hecho en tan poco tiempo, si se ha trabajado y queremos trabajar mucho más, hay



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 26 del 08/03/2017

1 prioridades y sabemos que ustedes son una de ellas, es necesario que pasen estas  
2 cosas para ponernos de acuerdo a veces.

3 El Regidor Luis Bermúdez me uno a las palabras de la compañera, a Sixaola y Alta  
4 Talamanca se le ha metido plata, el Distrito que está abandonado es Cahuita, viene  
5 plata para atender la Alta Talamanca con INDER, gracias a Dios que se unieron los  
6 Regidores con el Alcalde, ahorita viene el pueblo de Cahuita a jalarnos las orejas,  
7 vamos hacer todo lo posible por ayudarles, voy a hablar con Ignacio para ver cómo está  
8 lo del tractor, queremos el bien de ustedes, y dejen el contacto. Aquí tenemos discusión  
9 política y queremos el bienestar de la gente que viene aquí.

10 El Bach. Marvin Gómez, Alcalde Municipal, menciona que como dijo el compañero Luis  
11 estuvimos en Gavilán Canta antes de finalizar el año, dejamos el distrito de Cahuita sin  
12 terminar y es el que estamos terminando, en Sixaola se está sacando lo de la  
13 emergencia y darle seguimiento nuevamente a la parte Alta, el presupuesto está pero  
14 vamos por Distrito, van a tener una ayuda grande de casi 300 millones de colones con  
15 la comisión de emergencias, pasos de alcantarillas y todo lo demás, vamos hacer el  
16 esfuerzo de abrir esos nuevos caminos y hacer la declaratoria, acabo de llamar al  
17 Ingeniero para que trabajen en eso. Con relación a la plaza mandar el tractor y luego  
18 solo la nivelamos y compactamos. Luego con los tubos, mallas, pintura, lo vamos a  
19 gestionar directamente con mi persona, me traen la nota para ver cómo les ayudamos,  
20 no los hemos dejado por fuera. Hay muchas cosas que hacer y es mentira que no  
21 hemos hecho nada, invitarlos para el miércoles que vamos a tener la rendición de  
22 cuentas, les vamos a llevar la invitación y se lleven la información de lo que hemos  
23 hecho, las cosas no se hacen de una vez pero vamos poco a poco. La vez pasada les  
24 habíamos dado diarios por la emergencia, no sé si quedó alguien por fuera, nos van a  
25 dar unos cuantos más y les voy a dar unos 50 a ustedes para que los entreguen a los  
26 beneficiarios y agradecerles y estamos para servirles, el cantón es grande y las  
27 necesidades que tenemos es mucha.

28 El señor Eduardo Granados menciona que esa es la idea, no venimos solamente a  
29 pedir, sino que estamos de acuerdo en que trabajemos unidos, el Presupuesto de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 26 del 08/03/2017

1 ADITICA no es mucho pero podemos de manera conjunta trabajar e ir poco a poco  
2 saliendo con las necesidades.

3 El joven David Villanueva de ADITICA saluda a los presentes y feliz día de la mujer a  
4 las mujeres. Me gustaría que lo que hablamos aquí se cumpla, ya que lastimosamente a  
5 veces perdemos credibilidad cuando venimos y no se ven las obras, las cuales son las  
6 que hablan y que en tres meses tengamos la cancha lista, si nuestros jóvenes sacan su  
7 tiempo para ir a una cancha a jugar y no tomar el camino de las drogas es un gran  
8 aporte que estamos haciendo. Lo otro es una respuesta con respecto a la compra de  
9 instrumentos musicales ya que hay jóvenes que les gusta la música, y tienen todo el  
10 derecho como los demás jóvenes, ha sido muy bueno eso allá ya que los jóvenes  
11 comenzaron a rendir más académicamente y el tiempo lo están utilizando en la música  
12 y queremos que eso siga, me gustaría que como municipalidad que están para ver el  
13 desarrollo de nuestros pueblos nos ayuden con eso, no pedimos solo para nosotros sino  
14 para el cantón, que haya una respuesta específica ya que dice coordinar con el  
15 departamento de obras y entonces como hacemos eso.

16 La señora Candy Cubillo, Presidenta a.i. menciona que en este caso sería que doña  
17 Sarai se comprometa y tienen que ver como coordinan con obras y proyectos  
18 municipales, o tocar otras puertas para que a ustedes se les ayude con los instrumentos  
19 musicales.

20 La señora Sarai Blanco felicitarlos por lo que están haciendo, soy una de las personas  
21 que siempre he dicho amo Talamanca y estamos aquí para trabajar por Talamanca y es  
22 todo el Cantón, la parte que me corresponde con ustedes me dejan la nota para ver y  
23 vamos a ver que puertas tocamos para poderles ayudar, y apoyar nuestra juventud,  
24 estoy a la orden.

25 El señor David Villanueva menciona que le preocupa la parte de juventud, ya los  
26 compañeros abarcaron la otra parte. Gracias por recibirnos, y ojala las respuestas las  
27 tengamos pronto y el tema del acueducto y el camino es algo delicado, si venimos es  
28 por una necesidad.

29 El Regidor Luis Bermúdez indica que estamos anuentes para ayudarles, ojala que como  
30 parte de este Concejo en un futuro cuando vayamos a tocar las puertas de ustedes



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 26 del 08/03/2017

1 también nos ayuden, tenemos que sacar lastre de allá y que nos den la mano, ya que  
2 hay muchos caminos allá, y usted mismo lo dijo proyectos son amores y se necesita  
3 que los caminos estén bien para todo. No quiero ser el regidor malo pero que nos den la  
4 mano cuando necesitamos, no me gusta rogar para que firmen algo.

5 El Regidor Pablo Bustamante menciona que cuando se sube la maquinaria donde  
6 ustedes se nos complica bastante la situación con el almuerzo de los muchachos, y  
7 pedimos que nos puedan ayudar y que ellos puedan almorzar allá para que no pierdan  
8 el tiempo en bajar almorzar. Quiero que coordinemos eso para que el equipo de  
9 rendimiento. Lo primero que acordamos aquí cuando entramos fue que la maquinaria  
10 fuera arriba, sabemos que es muy grande la zona, nos gustaría tener más maquinaria,  
11 pero queremos ser responsables, si nosotros podemos enviar el tractor la otra semana  
12 se hace, quiero que sepan que estamos trabajando en Sixaola y a Cahuita no se le ha  
13 metido maquinaria, y la temporada de turismo llega en Semana Santa y si no les  
14 arreglamos las calles vamos a tener problemas, queremos que ustedes sean parte de  
15 nuestro equipo, que sepan que no queremos quedarles mal, queremos que nos den con  
16 un poquito de tiempo.

17 El señor Eduardo Granados pregunta cuánto tiempo tardaría la maquinaria para  
18 terminar el distrito donde está.

19 El Regidor Luis Bermúdez indica que tenemos un mes de compromiso con la comisión  
20 de emergencias, ya que ellos envían compactadora y niveladora pero no vagonetas y  
21 tenemos que usar la maquinaria nuestra, posiblemente nos vamos a llevar con la  
22 comisión todo el mes de marzo y tenemos que meter por lo menos quince días a  
23 Cahuita. El tractor máximo quince días puede estar allá para que vaya haciendo los  
24 trabajos de la plaza y el camino.

25 El señor Alcalde Municipal menciona que para la otra semana ir aprovechando algo.

26 El señor Eduardo Granados agradece el espacio y vamos a trabajar fuerte y solamente  
27 quiero copia del documento.

28 La señora Candy Cubillo, Presidenta a.i. gracias por la visita.

29 **ARTÍCULO V: Atención al Comité Cantonal de la Persona Joven**  
30 **de Talamanca**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 26 del 08/03/2017

- 1 La señora Candy Cubillo, Presidenta a.i. indica que no vino el comité de la persona  
2 joven.
- 3 El Regidor Luis Bermúdez menciona que le preocupa que se hable una cosa y luego  
4 otra, soy de una sola palabra.
- 5 Primero el comité de la persona tenemos menos de un mes que se había hablado el  
6 viernes pasado para presentar el proyecto, y después no digan que no lo hablé, y si ese  
7 presupuesto se va nos van a echar la culpa a nosotros.
- 8 La señora Presidenta en ejercicio menciona que ellos tenían que venir hoy y no lo  
9 hicieron, teníamos que nombrar los nuevos integrantes.
- 10 El Regidor Luis Bermúdez me preocupa ya que así como dijeron que nosotros éramos  
11 traidores, no somos traidores, queremos el bienestar del Cantón de Talamanca y está  
12 en nosotros los Regidores y los Síndicos, y me duele que no quieran firmar. Respeto al  
13 compañero Arcelio porque es educador, y al señor Horacio, ustedes me arrinconaron y  
14 yo siempre firmaba las mociones. Pedirle a la señora Presidenta que mande a consultar  
15 que podemos hacer con la Persona Joven ya que no podemos perder el presupuesto.
- 16 El Msc. Arcelio García, Regidor, si hubo momento de tensión aquí yo lo acepto pero ya  
17 bajamos el asunto, no vuelva a señalarme.
- 18 El Regidor Luis Bermúdez indica que lo respeta, es representante de la Alta Talamanca,  
19 no yo, piense lo que va hacer de ahora en adelante. Seamos compañeros de verdad.
- 20 El Msc. Arcelio García, Regidor, indica que efectivamente el tema de la Alta Talamanca  
21 siempre estaré a la defensa, cuando se trata de temas de derechos de los pueblos  
22 indígenas siempre estaré a la defensa y como estamos actualmente vamos a entrar en  
23 la lucha por los intereses de las comunidades. En otro punto yo no voy a estampar  
24 ninguna firma en usos de suelo sabiendo que hay disposición de la Contraloría que es  
25 clara la posición y el señor Alcalde lo sabe en márgenes de tiempo también, eso lo digo  
26 entre paréntesis. Si es de los derechos de pueblos indígenas estaré a la defensa a favor  
27 de los pueblos indígenas.
- 28 El Regidor Pablo Bustamante indica que sobre los usos de suelo necesito que el  
29 Licenciado venga aclararnos eso, vamos a llamarlo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 26 del 08/03/2017

1 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, yo fui diez años regidor y fui muy respetuoso  
2 en las decisiones que toman ustedes como regidores, no me puedo echar a morir como  
3 dice Luis por algo que no firman los compañeros, el pueblo se los va a cobrar en algún  
4 momento sino lo firmaron, si ellos no lo firman tienen todo su derecho pero no  
5 discutamos eso, en algún momento no firme muchas cosas, y respetémonos entre  
6 compañeros.

7 El Msc. Arcelio García, Regidor, indica que hizo un comentario.

8 El Regidor Pablo Bustamante menciona que don Arcelio no puede venir aquí  
9 amedrentar o querer asustar a alguien, decirle al Licenciado que comunica don Arcelio  
10 que la Contraloría hizo pronunciamiento que no se pueden dar usos de suelo en la zona  
11 marítima terrestre, dice que no va a firmar usos de suelo porque hay pronunciamiento  
12 de la Contraloría.

13 El Lic. Randall Salas, Asesor Legal, menciona que hay pronunciamientos de la  
14 Procuraduría pero hace mención a las construcciones, recordemos que los terrenos en  
15 la zona marítimo terrestre la Municipalidad es la encargada de administrarlos, y por lo  
16 tanto si se pueden otorgar permisos de uso, lo que si regula fuertemente son las  
17 construcciones. Al principio me puse un poco renuente en dar permisos de uso porque  
18 no había investigado lo suficiente con respecto a los permisos de uso, pero después de  
19 que leí varios pronunciamientos, arrojó que si se pueden dar permisos de uso, el  
20 reglamento nuevo a diferencia del reglamento viejo excluye los permisos de  
21 construcción, si se pueden dar permisos de uso, lo que sí está muy regulado son los  
22 permisos de construcción.

23 El Msc. Arcelio García, consulta sobre la presentación de los señores de la contraloría.

24 El Lic. Randall Salas, indica que lo expuesto por la Contraloría es ver la condición de los  
25 permisos de uso en los 50 mts.

26 El señor Marvin Gómez, Alcalde, menciona que estamos tratando de hacer todo en  
27 regla y bajo la ley, somos respetuosos de la posición de cada uno pero estamos  
28 tratando de que las cosas se hagan de la mejor manera.

29 El Regidor Luis Bermúdez menciona que es una bendición que el señor Alcalde haya  
30 sido regidor, está bien que el compañero Arcelio se informe como Regidor y nosotros



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 26 del 08/03/2017

1 aquí no vamos hacer nada sino pasa por las manos del Abogado, eso se está viendo  
2 con lupa, y nosotros no podemos parar el otorgar esos usos de suelo ya que este  
3 municipio es la costa que lo mantiene y debemos cobrar.

4 El Regidor Horacio Gamboa menciona que como dice el señor Luis que con tres votos  
5 pasa un acuerdo y cuál es el problema de que uno no firme, y como dijo el señor  
6 Alcalde que a veces no firmaba.

7 El señor Alcalde Municipal indica que no firmaba lo que me podía comprometer.

8 El Regidor Horacio Gamboa consulta que posibilidad hay que la persona que está  
9 solicitando el permiso de uso venga personalmente aquí cuando se va firmar, es mi  
10 opinión.

11 El Regidor Pablo Bustamante menciona que tenemos un reglamento que está publicado  
12 y el compañero Horacio siendo parte de la comisión estuvo de acuerdo con los  
13 requisitos que íbamos a pedir, usted cree que por que vienen las directrices del señor  
14 del frente don Rugeli Morales, o que venga Dinorah u otro, a querer paralizar los usos  
15 de suelo que realmente es el dinero que ocupa el municipio para poder seguir  
16 atendiendo las necesidades que tenemos. Usted, don Arcelio y doña Dinorah si quieren  
17 firmarlo que lo hagan y realmente con tres firmas se va un acuerdo, sino queda  
18 aprobado hoy, queda aprobado en la próxima acta y cada vez que no firmen algo lo voy  
19 a encarar y que me digan porqué se oponen al desarrollo del cantón y quedará en actas  
20 y lo voy hacer público, me voy a encargar de decir que vienen obstruyendo el desarrollo  
21 del cantón y paralizando la municipalidad, por directrices que no vienen al caso porque  
22 en este momento aquí hay tres Regidores y ustedes dos que con cinco y el señor  
23 Alcalde y tenemos un Licenciado y un montón de personas que fiscalizan el accionar del  
24 municipio, creo que nadie me va a decir ni amedrentar diciendo cosas que no son  
25 reales, ya que está Arcelio que salió con as bajo la manga, que es una mentira, quiere  
26 decir que quien le da la información es mentiroso para que venga actuar de esa forma  
27 en contra de los compañeros y traer una inseguridad a este Concejo que queremos  
28 hacer las cosas bien, queremos trabajar, nada pasa en este municipio que no esté bien  
29 fiscalizado, que las cosas vayan como dice la ley, siempre hemos dicho eso, se terminó  
30 esas decisiones corruptas que se cometieron meses anteriores donde yo fui parte y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 26 del 08/03/2017

1 ahora me duele saber y decirlo, porque fui parte de un equipo que nos llevó a cometer  
2 errores que hoy dicen que nos van a denunciar y no es al señor Rugeli Morales, el que  
3 tomaba las decisiones era él, los errores que cometimos esos anteriores fueron  
4 direccionados por el señor Rugeli Morales, ustedes solo movían la cabeza, estos lo digo  
5 con carácter y no vamos a permitir más eso, le estamos quitando el derecho al  
6 desarrollo a un cantón que tanto necesita, nosotros llegamos para hacer un cantón  
7 mejor somos inteligentes, nadie es más que nadie, no solamente teníamos que seguir  
8 recibiendo las decisiones en la casa de don Rugeli Morales, las decisiones tomémosla  
9 como un grupo colegiado y como los que representamos este cantón, cada uno de  
10 nosotros somos responsables de lo que firmamos, quien no firma el pueblo se lo  
11 cobrará mañana, debemos demostrar a Talamanca que merecemos estar mejor y que  
12 somos gente que tenemos capacidad para poder direccionar este cantón para estar  
13 mejor, pero en equipo, aquí no hay nadie más que nadie, cuando he dicho, que los  
14 regidores propietarios somos los que firmamos porque así es la realidad, cuando yo  
15 firmo somos a los que la Procuraduría nos puede llamar a cuentas ante la ley, por eso  
16 debemos tomar decisiones claras y hacer las cosas bien, y el señor Marvin es nuestro  
17 Alcalde y tiene que saber que debe direccionar este cantón como a usted el pueblo lo  
18 puso, nadie votó por otra persona, sino por usted, hablaron de nombres de los regidores  
19 y el Alcalde no de nadie más, somos personas capaces, porque si no fuéramos  
20 inteligentes el pueblo no hubiera votado por nosotros.

21 El Msc. Arcelio García, Regidor, indica que cuando se refirió al tema de la Contraloría lo  
22 hizo a título personal no mezclamos los nombres, y si firmo o no firmo, usted no va  
23 encararme, si quiero me dirijo o no lo hago. Si queremos hablar de temas políticamente  
24 con todo el respeto que se merece Marvin, nuestro Alcalde, el pueblo no confió en él,  
25 todo el equipo trabajó para que esto llegara acá, no porque fue Marvin como figura  
26 como candidato, fue en equipo el trabajo. Y con el tema entre paréntesis es porque no  
27 estaba dentro del tema de discusión, y hay tiempos establecidos que a nosotros nos  
28 van a cobrar si no respondemos a tiempo a la contraloría.

29 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, menciona que es muy respetuoso de las  
30 cosas pero tengo que defenderme. Yo le pregunto al señor Regidor que si hubiera dicho





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 26 del 08/03/2017

1 otro nombre ahí vamos a ver si hubiera llegado, si no hubiera estado mi nombre ahí  
2 aquí no estuviera sentado usted, en primer lugar y en segundo lugar si decimos lo  
3 mismo en dos periodos he ayudado a Rugeli Morales y cuando él estuvo ahí como  
4 Alcalde yo no podía ni entrar y nadie entraba ni usted a venirle a decir que tenemos que  
5 hacer, no señor, y discúlpeme ahora que usted es Supervisor yo fui subalterno suyo y le  
6 gustaría que le llegue a imponer, verdad que no, usted es el supervisor y se le tiene que  
7 respetar al igual que yo soy el Alcalde y tienen que respetarme.

8 El Regidor Arcelio García menciona que vamos a entrar en la lucha en equipo. La lucha  
9 se tiene que dar por el pueblo.

10 El señor Alcalde Municipal indica que la lucha se dio y se ganó, ahora soy el Alcalde,  
11 usted es Regidor y los demás también, usted tiene su función y yo la mía y el señor no  
12 es nada.

13 El Regidor Luis Bermúdez indica que el grupo de ustedes arrinconó al señor Alcalde y  
14 no podía hacer nada, respeto al señor Arcelio y si quiero decirles que no tengamos dos  
15 caras y hay cosa que les estamos cubriendo las espaldas, porque se hicieron mal, el  
16 daño se le hace al Cantón, hagamos las cosas bien y decirle al señor Alcalde que siga  
17 adelante y estoy para servirle al Municipio.

18 El Regidor Pablo Bustamante menciona que cuando usted habla irrespetuosamente de  
19 su amigo el señor Alcalde, usted le está faltando el respeto por una razón, usted es una  
20 persona profesional y estudio para ser inteligente y no para dejarse llevar por la  
21 calentura de otras personas, cuando usted le dice al señor Alcalde que llegó ahí porque  
22 fue por nosotros, le voy a explicar algo a usted, el pueblo fue que lo puso ahí, y usted  
23 casi no participaba como regidor pero tiene orden de venir a todas las sesiones porque  
24 tiene que parar el desarrollo del cantón, espero que no se le olvide que es  
25 representante de los pueblos indígenas, eso no se vale don Arcelio, y que no se le  
26 olvide quien lo puso en esa silla, no fue Rugeli Morales, ni nadie más, fue el pueblo que  
27 votó por usted y venimos con un compromiso de ayudar a nuestra gente. Espero que no  
28 vuelva a irrespetar al señor Alcalde.

29 **ARTÍCULO VI: Mociones y acuerdos**

30 **Acuerdo 1:**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 26 del 08/03/2017

1 Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Presidenta Municipal en  
2 ejercicio, secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

3 Asunto: Pago de viáticos.

4 **SE MOCIONA PARA QUE SE AUTORICE EL PAGO DE VIÁTICOS A LA SEÑORA**  
5 **SARAI BLANCO, SÍNDICA, POR ASISTIR A LA JORNADA DE TRABAJO CON LA**  
6 **UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES, EL JUEVES 9 DE MARZO DE 2017**  
7 **Y EL VIERNES 10 DE MARZO A GUÁPILES A TALLER REGIONAL CON LA UNIÓN**  
8 **NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES. TAMBIÉN A LA SEÑORA DINORAH**  
9 **ROMERO MORALES PARA EL 9 DE MARZO A SAN JOSÉ. ASÍ COMO A LAS**  
10 **SINDICAS CÁNDIDA SALAZAR Y ROSA AMALIA LÓPEZ EL VIERNES 10 DE**  
11 **MARZO EN GUÁPILES. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO**  
12 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

13 **Acuerdo 2:**

14 Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Presidenta Municipal en  
15 ejercicio, secundada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, que dice:

16 **PAGO DE VIÁTICOS POR INSPECCIÓN DE CAMINOS COMO SUB**  
17 **COORDINADORA DE OBRAS, LOS DÍAS SÁBADO 4 DE MARZO DE 8 A.M. A 6**  
18 **P.M. LUNES 06 Y MARTES 07 DE MARZO, A CANDY CUBILLO Y LOS SEÑORES**  
19 **PABLO BUSTAMANTE Y LUIS BERMÚDEZ EN LOS CAMINOS DE AZANNIA, OLÉ**  
20 **CARIBE, PLAYA NEGRA, PARAÍSO, ANNIA, CUADRANTES DE COCLES, PUNTA**  
21 **UVA. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR**  
22 **UNANIMIDAD. -----**

23 **Acuerdo 3:**

24 Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por el Regidor  
25 Luis Bermúdez, que dice:

26 Asunto: Regulación de Horario para establecimientos con venta de bebidas con  
27 contenido alcohólico.

28 **EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA REGULAR EL HORARIO DE**  
29 **FUNCIONAMIENTO DE LAS LICENCIAS CLASE B1, B2, Y C DE LA LEY PARA LA**



1 **REGULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BEBIDAS CON CONTENIDO**  
2 **ALCOHÓLICO Y DE LAS PATENTES DE LICORES, DE LA SIGUIENTE MANERA:**

- 3 1- LICENCIAS TIPO B1 LOS DÍAS LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES,  
4 VIERNES, SÁBADOS Y DOMINGOS DE LAS 11:00 HORAS A LAS 0 HORAS.  
5 2- LICENCIAS TIPO B2 LOS DÍAS LUNES, MARTES, MIÉRCOLES Y JUEVES  
6 DE LAS 16:00 HORAS A LAS 0 HORAS Y LOS DÍAS VIERNES, SÁBADOS Y  
7 DOMINGOS DE LAS 16:00 HORAS A LAS 2:00 HORAS.  
8 3- LICENCIAS TIPO C LOS DÍAS LUNES, MARTES, MIÉRCOLES Y JUEVES DE  
9 LAS 11:00 HORAS A LAS 0 HORAS Y LOS DÍAS VIERNES, SÁBADOS Y  
10 DOMINGOS DE LAS 11:00 HORAS A LAS 2:00 HORAS.  
11 4- LAS DEMÁS LICENCIAS SEGÚN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS Y  
12 REGULADOS EN EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY 9047.

13 **ESTO POR MOTIVO A UN INCREMENTO EN LA DELINCUENCIA LA CUAL ESTÁ**  
14 **AFECTANDO ENORMEMENTE LA AFLUENCIA DE TURISMO, ASÍ COMO LA**  
15 **SEGURIDAD SOCIAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA, POR LO TANTO, HASTA NO**  
16 **CONTAR CON MAYOR PRESENCIA POLICIAL EN ESTE CANTÓN, EL CUAL**  
17 **BRINDE MAYOR SEGURIDAD A LOS CIUDADANOS Y TURISTAS QUE VISITAN LA**  
18 **ZONA, SE MANTENDRAN ESTAS REGULACIONES EN LOS HORARIOS DE**  
19 **FUNCIONAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS QUE CUENTEN CON ALGUNA**  
20 **DE LAS LICENCIAS REGULADAS.**

21 **EL NO ACATAMIENTO A ESTAS REGULACIONES ACARREARÁ LAS SANCIONES**  
22 **ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS 14, 16 Y 18 Y LA REINCIDENCIA SERÁ**  
23 **SANCIONADA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 9047. SE DISPENSA DE**  
24 **TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

25 El Msc. Arcelio García, Regidor, consulta como está regulado eso.

26 El regidor Pablo Bustamante menciona que no se tiene presencia policial y no es  
27 posible que los bares estén funcionando sin control, y después de las dos de la mañana  
28 no hay efectivos, hay un abandono total del cantón de Talamanca y con la visitación que  
29 tenemos de turistas. Les pido el apoyo porque tenemos que darles seguridad a todos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 26 del 08/03/2017

1 El Regidor Horacio Gamboa indica que se debe revisar como están dados los permisos  
2 de patente y si tienen un horario diferente nos podríamos meter en problemas, pero hay  
3 que ordenar la casa.

4 El Regidor Luis Bermúdez menciona que es un acuerdo que debemos llevarlo a la  
5 Policía para que haga los parte.

6 El Regidor Pablo Bustamante menciona que el señor Alcalde lo notifique. Esto es para  
7 el cantón.

8 **Acuerdo 4:**

9 El Concejo Municipal de Talamanca acuerda acoger nota presentada por el Regidor  
10 Luis Bermúdez Bermúdez, como resultado de la Evaluación Técnica realizada por la  
11 Junta Vial Cantonal de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal dando respuesta al  
12 documento presentado por la Asociación de Desarrollo Integral Territorio Indígena  
13 Cabécar, comunicando lo siguiente:

14 **1. LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL REALIZARÁ LA INCORPORACIÓN**  
15 **DE LOS CAMINOS SOLICITADOS POR LA ADITICA, ESTA LABOR SERÁ**  
16 **REALIZADA MEDIANTE UN LEVANTAMIENTO GEORREFERENCIADO DE**  
17 **LOS TÉCNICOS, SEGUIDAMENTE SE INCORPORARÁN DENTRO DE LA**  
18 **RED VIAL CANTONAL.**

19 **2. EN RAZÓN A LA LIMPIEZA Y CONFORMACIÓN DE LOS TERRENOS Y**  
20 **CANCHAS DE FÚTBOL DE LAS COMUNIDADES INDICADAS, SE DEBE**  
21 **VALORAR Y ACORDAR POR EL CONCEJO MUNICIPAL UNA PARTIDA**  
22 **ECONÓMICA PARA REALIZAR ESTAS OBRAS.**

23 **3. RESPECTO A LA ILUMINACIÓN DE CANCHAS DEPORTIVAS, ESTAS**  
24 **DEBEN SER INCORPORADAS EN PARTIDAS ESPECÍFICAS DEL**  
25 **MUNICIPIO.**

26 **4. RESPECTO AL ZANJEO Y ALCANTARILLADO DE LA CANCHA DE FÚTBOL**  
27 **DE SIBUJÚ, DEBERÁ SER FINANCIADO A TRAVÉS DE PARTIDAS**  
28 **ESPECÍFICAS.**



1           **5. RESPECTO A LA COMPRA DE INSTRUMENTOS MUSICALES, SE DEBERÁ**  
2           **COORDINAR CON EL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y PROYECTOS**  
3           **MUNICIPALES.**

4           **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

5           El Regidor Luis Bermúdez indica que esta extraordinaria era con la ADITICA y ellos  
6           sabían porque ayer les recordé en el Consejo Territorial, quiero cumplir porque el  
7           viernes pasado quedé en ir a la Junta Vial a comunicar sobre la problemática, aquí se  
8           está entregando el documento elaborado.

9           Se da lectura a documento firmado por el Regidor Luis Bermúdez sobre valoración  
10          técnica ante la solicitud de ADITICA. Como resultado de la valoración técnica efectuada  
11          por la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal al documento presentado ante el  
12          Concejo de Talamanca les indico los resultados:

- 13          - La Unidad Técnica realizará la incorporación de los caminos solicitados por la  
14             ADITICA, esa labora será realizada mediante levantamiento georreferenciado de  
15             los técnicos, seguidamente se incorporarán dentro de la red vial cantonal.
- 16          - En razón de limpieza y conformación de los terrenos y canchas de fútbol de las  
17             comunidades indicadas se debe valorar y acordar por el Concejo una partida  
18             económica para realizar esas obras.
- 19          - Respecto a la iluminación de canchas deportivas esas deben incorporadas en  
20             partidas específicas del municipio.
- 21          - Respecto al zanjeo y alcantarillado de la cancha de Sibujú deberá ser  
22             financiado a través de partidas específicas.
- 23          - Con Relación a la compra de instrumentos musicales se deberá coordinar con el  
24             departamento de obras y proyectos municipales.

25          El Regidor Luis Bermúdez menciona que lo hizo porque había sido encomendado.

26          El Regidor Pablo Bustamante consulta quienes firmaron ese acuerdo.

27          La señora Secretaria indica que está firmada por Luis Bermúdez, Pablo Bustamante y  
28          Candy Cubillo.

29          El Regidor Pablo Bustamante se refiere a este acuerdo consultando al señor Arcelio si  
30          es que él se opone a apoyar a sus hermanos indígenas, y por eso no firma esta



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 26 del 08/03/2017

1 moción, esto es para ayudarle a la Alta Talamanca y recuerden que son indígenas  
2 representantes de la parte alta debería apoyarlos como estamos haciéndolo nosotros,  
3 los que estamos firmando somos los regidores de la parte baja, que quede claro en  
4 actas que si mañana nosotros llegamos a la parte de arriba y después no digan que  
5 ellos están apoyando, ya que se están oponiendo, el señor Horacio y el señor Arcelio no  
6 quieren firmarla, eso no se vale ir en contra del desarrollo de nuestro cantón, nosotros  
7 estamos comprometidos a sacar adelante a Talamanca, no venimos a sentarnos en  
8 este puesto para obstruir el desarrollo de nuestros pueblos, quiero que quede claro que  
9 esto no se vale, que compañeros por un resentimiento político posiblemente porque no  
10 están tocando la bola en este momento, se oponen al desarrollo de nuestros hermanos  
11 indígenas, donde nos están pidiendo que les ayudemos con canchas deportivas, ellos  
12 vienen a pedirlo porque no tenemos áreas de esparcimiento deportivo en esas zonas,  
13 eso no se vale compañeros, don Horacio una persona preparada, inteligente, no se vale  
14 oponerse al desarrollo de nuestro cantón y principalmente a la ayuda de los jóvenes.  
15 Qué bueno que llegaron los compañeros de la ADITICA y decirles que estamos  
16 haciendo una moción para ayudarles arreglar la cancha de fútbol de la Alta Talamanca,  
17 ayudarle a la juventud, y los dos compañeros Horacio y Arcelio se oponen, no quieren  
18 firmar la moción para que este municipio canalice el esparcimiento deportivo en el área  
19 de ustedes, pueden darse cuenta que clase de Regidores tienen ustedes aquí y porqué  
20 vienen a oponerse, ahí está la moción, solo firmamos tres regidores y los compañeros  
21 Horacio Gamboa y Arcelio se oponen.

22 La señora Candy Cubillo, Presidenta a.i. menciona que vamos a darle el derecho a la  
23 defensa al compañero Arcelio.

24 El Msc. Arcelio García, Regidor, indica que es bueno que están los compañeros de  
25 ADITICA aquí, estaba esperando que llegaran, me vine hoy a esta sesión extraordinaria  
26 cuando se le pidió que estuvieran presentes, primero puedo firmar y no estoy diciendo  
27 que estoy en contra, estaba esperando que llegaran los compañeros para escuchar la  
28 posición porque si ADITICA se hace presente aquí es porque Alta Talamanca no se le  
29 ha podido atender como debió de ser, hay razones argumentales de ADITICA de estar  
30 presente acá, que bueno que llegaron, no lo firmé pero lo puedo hacer, y quiero



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 26 del 08/03/2017

1 escuchar la posición de ADITICA, y al igual que ustedes como Regidores llegué por el  
2 pueblo de Alta Talamanca, no estoy viendo color político, como regidor y pueblo  
3 indígena defenderé el tema de los derechos de los pueblos indígenas a capa y espada,  
4 de acuerdo a las Normas Internacionales de las creaciones de las Naciones Unidas en  
5 temas indígenas, ustedes no van a batearme así por así, no es que me estoy oponiendo  
6 a la propuesta de ADITICA sino que ellos exigen algo que no se le ha cumplido, en  
7 presencia de los compañeros lo puedo firmar.

8 El Regidor Pablo Bustamante menciona que no se vale jugar así, y ahora decir que si lo  
9 va a firmar, aquí venimos a representar el cantón.

10 El Msc. Arcelio García, Regidor, indica que es su posición, quiero escuchar el punto de  
11 vista de ellos, hace unos días vino Eduardo pidiendo explicaciones por qué no se le  
12 atendió la petición.

13 La señora Candy Cubillo, Presidenta a.i. solicita orden para poder seguir.

14 El Regidor Horacio Gamboa aclara que eso no es una moción, es una nota que me da  
15 el señor Luis Bermúdez, y le dije que cuando esté la gente de ADITICA aquí la firmo.

16 El Msc. Arcelio García, Regidor, indica que quiere escuchar la posición de ADITICA  
17 sobre el caso.

18 El Regidor Luis Bermúdez menciona que fue electo por el Partido Liberación pero es  
19 Regidor de todo el Cantón de Talamanca, usted vino y me dijo una cosa el viernes  
20 pasado, me comprometí como regidor en contestarles a ustedes y ahí la nota  
21 contestando, lo que estamos haciendo nosotros es firmándole a ustedes y estábamos  
22 extrañados que no vinieran, por lo tanto pedí que constara en actas la nota firmada  
23 apoyándoles a ustedes, nosotros estamos aprobando y no tiene que ser una moción,  
24 estamos afirmando a que departamento se tienen que dirigir, y estamos apoyando las  
25 peticiones que nos hicieron como máxima autoridad. No sé porque el AYA está pidiendo  
26 caminos públicos, ellos tenían que hacer los trabajos. Hablé con el Ingeniero porque  
27 nosotros los Regidores debemos ayudar a las comunidades, hay tres votos a favor y  
28 aunque ustedes no estuvieran aquí se les iba a enviar el acuerdo, hay asuntos que le  
29 corresponden al Consejo de Distrito y está la Sindica de Bratsi y está el compañero  
30 Melvin es el Síndico de Telire y doña Cándida es la suplente, algo le pueden incluir



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 26 del 08/03/2017

1 dentro de presupuesto de partidas, estoy para servirle al pueblo y no una bandera  
2 política. Cuando estaba el otro grupo yo firmaba todo, sin importar de donde fuera, y  
3 ahora veo que no quieren firmar, así no se juega porque el pueblo está perdiendo y  
4 fuimos electos para velar por el bienestar de la comunidad de Talamanca, y tenemos un  
5 Alcalde electo y por eso levantamos la bandera ya que lo tenían aislado, y él es el  
6 Alcalde de Talamanca, y estamos anuentes para servirle a ustedes.

7 El Regidor Horacio Gamboa menciona que le dijo a Luis que eso era una nota, y si  
8 venía la gente de ADITICA la firmaba.

9 El Regidor Pablo Bustamante solicita disculpas y no fue la mejor manera de recibirlos  
10 en el Concejo, y cuando asumí el puesto como Regidor fue para velar por el Cantón en  
11 general, ya no somos de un partido político, les pido por la manera que estaba  
12 discutiendo con el compañero y pido disculpas al compañero Arcelio y al señor Horacio,  
13 no debí alterarme, disculpas a todos.

14 **Acuerdo 5:**

15 Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por la señora  
16 Candy Cubillo González, Presidenta en ejercicio, que dice:

17 **POR LA PRESENTE PARA PAGAR VIÁTICOS AL SEÑOR LUIS BERMÚDEZ**  
18 **BERMÚDEZ, POR ASISTIR A LA REUNIÓN DE INDER EN EL VALLE LA ESTRELLA**  
19 **EN LA COMPAÑÍA DE LA ESTANDAR DE DOLE, EL DÍA 7 DE MARZO 2017. SE**  
20 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR**  
21 **UNANIMIDAD. -----**

22 **ACUERDO 6:**

23 Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por el Regidor  
24 Luis Bermúdez, que dice:

25 Asunto: Autorización a la UTGV Camino Cantonal C.7-04-173.

26 **VALORANDO LA SOLICITUD DE LOS VECINOS DEL CAMINO CANTONAL C.7-04-**  
27 **173, CRUCE DE PLAYA NEGRA – FIN DEL CAMINO PLAYA NEGRA, SE**  
28 **DETERMINA AUTORIZAR A LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL**  
29 **CONSTRUIR LA RUTA ALTERNA POR EL INMINENTE RIESGO Y LA CONTINUA**  
30 **PROBLEMÁTICA EN ÉPOCA DE INVIERNO DE QUEDAR INCOMUNICADOS POR**





1 LA DESEMBOCADURA DE LA QUEBRADA HONE CREEK, TODO DE  
2 CONFORMIDAD Y AUTORIZADO POR LOS VECINOS DE LA COMUNIDAD QUE  
3 COLINDAN CON EL ACCESO, EL TRAMO DE CAMINO TIENE UNA LONGITUD DE  
4 500 M Y UN DERECHO DE VÍA DE 8 M DE ANCHO, ADICIONALMENTE QUE SE  
5 INCORPORE DENTRO DEL CÓDIGO PRINCIPAL DEL CAMINO INDICADO COMO  
6 CALLE PÚBLICA. ES TODO. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.  
7 ACUERDO APROBADO POR TRES VOTOS, SE ABSTUVIERON A VOTAR LOS  
8 REGIDORES ARCELIO GARCÍA MORALES Y HORACIO GAMBOA HERRERA. -----

9 El regidor Luis Bermúdez menciona que se puso esa moción ya que cuando hay llena  
10 se corta a la gente la pasada y se quiere hacer un camino por otro lado para que les  
11 pongan la luz, eso es para la comunidad y están las firmas de la gente, fuimos con el  
12 Ingeniero y es una necesidad de la gente de Playa Negra.

13 **ARTÍCULO VII: Clausura**

14 Siendo las quince horas con veinticinco minutos, la señora Presidenta Municipal en  
15 ejercicio da por concluida la Sesión.-----

16

17

18 Yorleni Obando Guevara

Candy Cubillo González

19 Secretaria

Presidenta a.i.

20

21 yog